No.	PREGUNTAS	RESPONSABLE DE RESPUESTA
1	¿Qué ha logrado investigar la PGN sobre la obra del anillo vial de la comuna 10, por un valor aproximado de 28,500 millones	Responsable: Procurador Delegado con Funciones Mixtas para el Seguimiento a Los Recursos del SGR – Apoyo GES
	de pesos, que se encuentra inconclusa? ¿qué va a pasar con esos recursos? por qué no continúa con la obra?	Apoyo: Procuradora Delegada para la Gestión y la Gobernanza Territorial.
2	¿Además del seguimiento a entidades territoriales, que acciones ha tenido la	Acciones disciplinarias: Delegado con Funciones Mixtas para el Seguimiento a los Recursos del SGR.
	procuraduría con las entidades nacionales que han tenido corresponsabilidad en la	Acciones preventivas: Procuradora delegada para la Gestión y la Gobernanza Territorial
	viabilidad de los proyectos?	Apoyo: Procurador Delegado para Asuntos Ambientales y Agrarios.
3	¿El grupo especial de seguimiento efectúa un control en las licitaciones públicas, presentando observaciones, o el	Responsable: Delegado con Funciones Mixtas para el Seguimiento a los Recursos del SGR. Apoyo: Grupo GES
	control sólo es en la ejecución de los proyectos, pos- contratación?	
4	Qué va a pasar con la contaminación que hay en el anillo vial, que el alcantarillado	Responsable: Delegado con Funciones Mixtas para el Seguimiento a los Recursos del SGR
	está ciego desde el 2017.	Apoyo: Procuradora delegada para la Gestión y la Gobernanza Territorial Procurador Delegado para Asuntos Ambientales y
		Agrarios.
5	Una reunión con los presidentes con los comunales de La Guajira para hablar de las obras inconclusas	Responsable: Delegado con Funciones Mixtas para el Seguimiento a los Recursos del SGR
6	¿Cuál será el futuro del proyecto 159 2017 en la comuna 10 de Riohacha?	Responsable: Delegado con Funciones Mixtas para el Seguimiento a los Recursos del SGR Apoyo: Procuradora delegada para la Gestión y la
		Gobernanza Territorial
7	¿Qué acciones preventivas va a tomar la Procuraduría para garantizar la culminación del proyecto del anillo vial de la	Responsable: Delegado con Funciones Mixtas para el Seguimiento a los Recursos del SGR

	comuna 10 del distrito de Riohacha sin alterar su diseño original?	Apoyo: Procuradora delegada para la Gestión y la Gobernanza Territorial
8	¿Qué iniciativas extranjeras se conocen para el estudio de aguas subterráneas?	Responsable: Delegado con Funciones Mixtas para el Seguimiento a los Recursos del SGR Apoyo: Grupo GES

RESPUESTAS DE LA PROCURADURÍA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS PARA EL SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS:

- 1. La Procuraduría Delegada de Regalías (PDR) abrió investigación el 31 de octubre de 2022 dentro del radicado IUS-E-2022-261597 IUC-D-2022-2396326 por Presuntas irregularidades en la viabilización, priorización y aprobación del proyecto de inversión con recursos del Sistema General de Regalías -SGR «Construcción de pavimento flexible y expansión de las redes de alcantarillado de la comuna 10, distrito de Riohacha Departamento de La Guajira 2017440010002» por valor de \$ \$28.039.276.144,00, contra funcionarios y exfuncionarios de la Administración departamental de la Guajira y distrital de Riohacha. Actualmente está en práctica de pruebas, con inspección disciplinaria programada para el jueves 26 y viernes 27 de enero de 2023.
- 2. En conjunto con las Delegadas para la Gestión y Gobernanza Territorial, se adelantó actuación preventiva frente a la Licitación para adjudicar la concesión del servicio de acueducto y alcantarillado de Riohacha, logrando que se suspendiera el proceso de selección, mientras se aclaraba por la entidad, aspectos técnicos y de cobertura que no estaban adecuadamente definidos en el pliego de condiciones.
 - Sobre este asunto se programó mesa técnica de trabajo en función preventiva el día 25 de enero de 2023, en la ciudad de Riohacha, con el Ministerio de Vivienda -Viceministerio de Aguas, Superservicios, el Distrito de Riohacha, los proponentes y la comunidad, en aras de buscarle solución a los inconvenientes advertidos y definir el estado de intervención del alcantarillado de la Comuna 10, bajo el proyecto adelantado con recursos del Sistema General de Regalías y cuál sería el papel del concesionario para continuar esas obras y su entrada en operación.
- 3. El GES hace vigilancia y seguimiento a los proyectos financiados con Regalías. A partir de sus informes, la Procuraduría adopta las decisiones disciplinarias, preventivas o de intervención que se requieran.
- 4. Este aspecto se pretende dilucidar en la mesa de trabajo programada.
- 5. Los representantes de la comunidad o sus líderes están convocados para la mesa de trabajo y demás actividades preventivas a desarrollar.

- 6. El futuro del proyecto dependerá de las decisiones que adopte el Distrito de Riohacha, no obstante, desde la perspectiva preventiva la PGN hará acompañamiento permanente a todo el proceso relacionado con la prestación del servicio público de acueducto y alcantarillado buscando que se garantice el buen servicio a la comunidad.
- 7. Coordinación interinstitucional, seguimiento a acciones adoptadas; y eventualmente, formular observaciones y recomendaciones a las entidades concernidas buscando que se garantice la terminación del proyecto y pueda prestar el beneficio proyectado y esperado a la comunidad.
- 8. Se consultará con el Ministerio de Vivienda y el Distrito de Riohacha sobre las iniciativas extranjeras para el estudio de aguas subterráneas.